

Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina



Sara Beatriz Guardia

Directora de la Comisión del Bicentenario. Directora del Centro de Estudios de la Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL. Directora de la cátedra José Carlos Mariátegui, Lima, Perú.

A partir del último tercio del siglo XX, nuevas perspectivas historiográficas han permitido conocer la participación de las mujeres en el movimiento independentista. Hasta entonces, la tendencia prevaleciente de la historia oficial situó a los hombres como centro de todos los acontecimientos históricos y como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocuparon un lugar secundario, en el espacio privado y alejadas de la historia. Por consiguiente, las nacientes repúblicas legitimaron en las primeras constituciones políticas un sistema de estratificación y de exclusión cuando estipularon como requisitos para ser ciudadanos: ser hombres, letrados, con empleo o profesar alguna ciencia o arte.

La exclusión de género y etnia estuvo en la base y génesis del sistema de organización social y económica que impusieron los españoles y portugueses en América Latina a partir del siglo XVI. Exclusión que significa la existencia de personas o grupos que no pueden acceder a distintos ámbitos de la sociedad, y por consiguiente se trata de desigualdad y de una forma de violencia estructural asentada en el régimen colonial que adquirió legitimidad con la construcción de los estados nacionales. La constante en todo este proceso en América Latina es la exclusión de género y etnia; los excluidos son las mujeres, los indios, los negros (Barros, 1996: 89-113).

En esa perspectiva, ¿cómo podemos articular y conocer la participación de las mujeres en el movimiento de independencia si sus huellas han sido ignoradas, silenciadas, borradas? ¿Qué sabemos de ellas si hasta los tenues rastros “proviene de la mirada de los hombres que gobiernan la ciudad, construyen su memoria y administran sus archivos”? (Perrot, 1999: 13). En definitiva, ¿cómo “dirigirse al sujeto históricamente mudo de la mujer” y de qué manera conocer “el testimonio de la propia voz de la conciencia femenina”? (Spivak, 2011: 80).

Hacia una historia no patriarcal ni eurocéntrica

La respuesta a estos y otros interrogantes solo es posible con la deconstrucción de una historia patriarcal y eurocéntrica. Por ello, el estudio de la participación de las mujeres en los procesos de independencia tiene necesariamente que incluir un movimiento paralelo que comprenda la ideología de la exclusión por ser mujeres y las distintas

formas que adquirió esta marginalidad. Sólo así otorgaremos una mayor coherencia a nuestra historia al desarticular el carácter excluyente y discriminador de las representaciones discursivas del *otro* a través de patrones de poder basados en una jerarquía social, étnica y de género (Guardia, 2013: 318).

Recién en 1929, cuando Marc Bloch y Lucien Febvre fundaron en París la revista *Annales d'Histoire Économique et Sociale*, se inició la deconstrucción de la historia patriarcal, al priorizar una historia social que incluía mentalidades, vida cotidiana, costumbres, familia, sentimientos y subjetividades colectivas, lo que permitió estudiar a las mujeres como sujetos históricos (Scott, 1992: 54). Se reemplazó así la lógica tradicional practicada en las ciencias sociales por una nueva manera de abordar el pensamiento crítico, siguiendo un método de investigación diferente al aplicado en la historiografía tradicional.

Es decir, asumir la historia social desde una perspectiva que considere que las relaciones entre los sexos son construcciones sociales, que la dominación masculina es una expresión de la desigualdad de estas relaciones y en consecuencia producto de las contradicciones inherentes a toda formación social (Rodríguez, 1993: 76). Se trata de rescribir la historia desde una perspectiva femenina y plantear nuevas formas de interpretación, centradas en la forma en cómo se han percibido y vivido las diferencias sexuales, y en el análisis de una dominación que ha generado distintos grados de sumisión en relaciones de interdependencia.

Pero, además, no sólo se trata de una historia patriarcal sino también de una historia que concibe a Europa como el centro, y “al sistema de valores de la cultura europea como el genuino sistema de valores universales” (Fabelo Corzo, 2007: 79). En esa perspectiva, aceptar el término “descubrimiento” implica admitir que antes de la conquista española no existió ninguna cultura, de acuerdo a la ideología según la cual los pueblos indígenas “eran formados por sociedades sin escritura, atrasadas y primitivas, que podrían evolucionar hasta llegar a la ‘civilización’, atravesando siglos desde el momento inicial de la conquista” (Knapp, 2010: 81). Posteriormente, el desarrollo de la etnohistoria permitió explicar el pasado de las culturas prehispánicas. Surgió así un corpus histórico de las sociedades indígenas con su propia lógica, categorías, mecanismos de resistencia y sobrevivencia.

Las mujeres en el movimiento de independencia

El primer registro de la participación de las mujeres se produjo en el movimiento insurreccional liderado por José Gabriel Condorcanqui Tupac Amaru, que tuvo lugar en el Cusco, capital del vasto imperio de los Incas que abarcó desde el sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y el noroeste de Argentina hasta Chile. Durante el virreinato, los conquistadores y sus descendientes conformaron la clase dominante sustentada por tres ejes de poder: la administración pública a cargo del virrey, el cabildo o ayuntamiento integrado por criollos, y la Iglesia representada por el episcopado, las órdenes religiosas y el Tribunal del Santo Oficio. La sociedad quedó así dividida en clases que debían mantenerse aisladas para beneficio de la consolidación colonial. Motivo por el cual “se obstruyó toda posibilidad de comunicación y comprensión entre los individuos pertenecientes a los estamentos opuestos” (Tauro, 1993: 35).

En este contexto, la explotación de los indígenas a través de rígidas formas de subyugación produjo el ingreso más importante del presupuesto español, a la par que jugó un papel relevante en la construcción de la nueva sociedad al convertirse en instrumento de maltratos y atropellos. Al grado que la Corona se vio obligada a reglamentar la mita

y los obrajes para así detener la acción de los corregidores, crueles ejecutores de un implacable sistema de sujeción.

Son numerosos los levantamientos que el sistema de dominación colonial produjo apenas iniciada la conquista, cuando en 1538 Manco Inca se sublevó llegando a sitiar el Cusco y Lima. Durante las primeras décadas del 1600 se originaron varias revueltas y estalló la violencia en las minas del Altiplano (Meiklejohn, 1988: 32). Pero es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con la crisis del Virreinato del Perú debido a las reformas borbónicas, que las protestas se suceden de manera constante. Entre 1723 y 1750 se produjeron diez insurrecciones en los actuales países de Chile, Paraguay, Bolivia, Argentina y Venezuela.

La presencia y participación de las mujeres fue anónima. La historia no registra sus nombres sino a finales del siglo XVIII en la rebelión liderada por José Gabriel Condorcanqui Tupac Amaru. Presencia que tiene origen en la sociedad indígena prehispánica, en la que las mujeres ocuparon una importante posición y, cuando las circunstancias lo demandaron, las viudas y hermanas de los jefes fueron "aceptadas como legítimos líderes" (Davies, Brewster y Owen, 2006: 134). Queda como testimonio de esta lucha por sus derechos a la tierra y a ocupar cargos en los gobiernos locales, los juicios e investigaciones de la Campaña de Extirpación de Idolatrías que registraron la voz de las autoridades eclesiásticas españolas y la de los indígenas acusados. En la documentación figuran litigios por títulos de las tierras que permiten reconstruir el intento por defender la tenencia colectiva de la tierra, y la persistencia de los patrones andinos de parentesco: "a lo largo del siglo diecisiete las mujeres continuaron asumiendo el apellido materno, mientras que los hombres tomaban el paterno" (Silverblatt, 1990: 172).

El sábado 4 de noviembre de 1780, Tupac Amaru le tendió una emboscada al corregidor Antonio de Arriaga y después lo ejecutó. Había empezado la más importante insurrección indígena de América Latina. Durante las dos primeras semanas de noviembre, Tupac Amaru y sus leales capitanes recibieron la adhesión de varios pueblos aledaños, y el 16 de noviembre se promulgó el Bando de Libertad de los Esclavos, uno de los primeros alegatos en favor de los afrodescendientes. En la madrugada del 18 de noviembre se produjo un violento enfrentamiento y por primera vez el ejército español se rindió ante el avance de los rebeldes.

Es en el curso de estas acciones previas a la marcha al Cusco que se registra por primera vez el nombre de Micaela Bastidas. A diferencia de Tupac Amaru, que siempre concitó simpatía y respeto no sólo de la gente allegada a él, Micaela Bastidas fue calificada de cruel y odiada por los españoles. En varios documentos se refieren a ella con hostilidad asegurando que tenía un carácter más intrépido que el marido y que en su ausencia dirigía ella misma las expediciones a caballo para reclutar gente y armas, dando órdenes con rara intrepidez y autorizando los edictos con su firma (Antología, 1972: 5).

Entre fines de noviembre y fines de diciembre, mientras Tupac Amaru avanzaba hacia el sur para extender la sublevación, Micaela Bastidas quedó al frente de la parte administrativa y política de Tungasuca. Es en este período que su presencia empezó a perfilarse de manera definitiva: imparte órdenes, otorga salvoconductos, lanza edictos, dispone expediciones para reclutar gente y envía cartas a los caciques. No existen sutilezas ni vacilaciones. Llama ladrones a los corregidores y apres a quienes se niegan a obedecer a Tupac Amaru.

A finales de diciembre, Tupac Amaru y Micaela Bastidas avanzan juntos al frente de los rebeldes con destino al Cusco. Llegan hasta los cerros que rodean la ciudad, pero se enfrentan a una situación inesperada: deben combatir contra el cacique Rosas de Anta y el cacique Mateo Pumacahua atrincherados en la fortaleza de Sacsahuamán, ambos

indios renegados aliados a los españoles, como consta en el Informe del Cabildo del Cusco de 1783 (*La Rebelión*, 1971: 118).

Durante los tres meses que duró el enfrentamiento armado, Micaela participó en el combate y aseguró el suministro de armas y alimentos. El 9 de marzo de 1781, la escuadra española destinó un poderoso ejército que llegó al Cusco procedente de Lima. El 13 de marzo, Julián Tupac Catari con decenas de miles de indios sitió La Paz durante ciento nueve días. Entre el 18 y 22 del mismo mes, Tupac Amaru logró un importante triunfo estratégico. Pero el 6 de abril fue derrotado en la batalla de Sallca y se refugió en la casa de un cercano colaborador, Ventura Landaeta, confiado en su fidelidad. Pero fue traicionado y entregado al ejército español. Ventura Landaeta, el traidor, recibe de los españoles una pensión vitalicia y una cuantiosa recompensa. Poco después también fue apresada Micaela Bastidas, sus hijos y varios familiares.

La importancia de la presencia de Micaela Bastidas en la insurrección queda demostrada en la acusación del visitador José Antonio Arreche cuando la sentenció a muerte:

Por complicidad en la Rebelión premeditada y ejecutada por Tupac Amaru, auxiliándolo en cuanto ha podido, dando las órdenes más vigorosas y fuertes para juntar gente, (...) invadiendo las provincias para sujetarlas a su obediencia, condenando al que no obedecía las órdenes suyas o de su marido, (...) esforzando y animando a los indios al levantamiento. (*La Rebelión*, 1971: 736)

Fue condenada a muerte y ejecutada el 18 de mayo de 1781. Según el visitador José Antonio de Areche, la ejecución de Micaela Bastidas debía ir acompañada “con algunas cualidades y circunstancias que causen terror y espanto al público; para que a vista de espectáculo, se contengan los demás, y sirva de ejemplo y escarmiento” (Bonilla, 1971: 175). La ejecución como espectáculo de terror, la “masculinización de su persona percibida en los edictos redactados contra Micaela y en los testimonios legales en torno a su juicio recalcan la idea de que no merecía ser tratada como una mujer” (Meléndez, 2003: 768).

Antes de matarla le cortaron la lengua “y se le dio garrote, en que padeció infinito; porque teniendo el cuello muy delgado, no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos (...) dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar” (*La Rebelión*, 1971: 775). Después le cortaron la cabeza que fue expuesta durante varios días en el cerro de Piccho. Desprendieron sus dos brazos. Uno fue enviado a Tungasuca y el otro a Arequipa. Una pierna a Carabaya, y el resto del cuerpo quemado.

Son numerosas las mujeres que participaron en la insurrección de Tupac Amaru, una de las más importantes fue Tomasa Titu Condemayta, Cacica de Acos, que dirigió una brigada de mujeres que defendió con éxito el puente Pilpinto (Cusco) de las tropas españolas. Su éxito fue de tal envergadura que fue considerado como “una obra de brujería”. Cecilia Tupac Amaru participó activamente en el sitio del Cusco y en los preparativos insurreccionales. Bartolina Sisa, esposa de Tupac Catari, intentó el 13 de marzo de 1781 sitiar La Paz y Sorata represando el río para luego romper puertas y aislar las poblaciones. Gregoria Apasa combatió con Andrés Tupac Amaru en Sorata y Azángaro. Marcela Castro alentó y participó en el levantamiento de Marcapata. Ventura Monjarrás, anciana madre de Juan Bautista Tupac Amaru, fue condenada al destierro. Margarita Condori ayudó al abastecimiento del movimiento de Diego Tupac Amaru. Todas fueron ejecutadas, sus casas arrasadas y los bienes confiscados.

Pese a la violenta represión, a finales del siglo XVIII la lucha por la emancipación se intensificó. En el Virreinato del Río de la Plata se produjeron los levantamientos de Chuquisaca y La Paz en 1809, y la Revolución de Mayo en Buenos Aires en 1810.

Mientras que en Ecuador, el 9 de agosto de 1809, en casa de Manuela Cañizares los patriotas decidieron poner en ejecución el proyecto de independencia y se lanzó la proclama conocida como el Primer Grito de la Independencia.

Manuela Cañizares, la primera heroína nacional del Ecuador, fue “una mujer colaboradora, fuerte y decidida que irrumpe en un momento crucial de la historia, definiendo el futuro” (Loarte, 2010: 49). Varios escritores destacan su entereza cuando ante la indecisión de algunos conjurados la noche del 9 de agosto, exclamó: “¡Cobardes... hombres nacidos para la servidumbre! ¿De qué tenéis miedo...? ¡No hay tiempo que perder...!” (Loarte, 2010: 52).

Después del enfrentamiento y represión que sufrieron los patriotas en agosto de 1810, Manuela Cañizares tuvo que vivir en la clandestinidad y la pobreza. En su Testamento afirma que es natural de Quito, católica y que muere bajo los auxilios de la religión. No tuvo hijos ni herederos y vivió sus últimos años en un cuarto cercano a la Iglesia del Sagrario de la Catedral.

En Chile, destaca Xaviera Carrera, que perteneció a una familia comprometida con la causa independentista. Se casó muy joven con el comerciante Juan Manuel de la Lastra y Sotta y tuvo dos hijos. Al enviudar contrajo matrimonio con el español Pedro Díaz de Valdez, que había llegado a Chile para hacerse cargo de la asesoría y auditoría de la Capitanía General, con quien tuvo varios hijos más.

Dos libros de la época, *Las mujeres de la independencia* de Vicente Grez (1878) y *Rasgos biográficos de mujeres célebres de América* de José Bernardo Suárez (1871), aportan valiosa información sobre Xaviera Carrera y las mujeres que lucharon por la causa patriótica. Vicente Grez señala que la generación de 1810 rompió con el prejuicio de que las mujeres sólo debían ser madres y esposas dedicadas al hogar. Esto fue posible, agrega, durante la revolución de independencia, en la que se manifestó el alma de la mujer chilena y su capacidad de lucha y sacrificio por la patria (Grez, 1818).

Cuando Xaviera Carrera decidió salir de Chile, al igual que sus hermanos, le escribió una carta a su marido antes de partir: “Me horroriza la conducta del Ejército Real ¡pasar cuchillo a niños de pecho y a sus infelices madres! [...] ¡Estoy traspasada de dolor! Cuídame a los hijos de mi corazón, a mi Domitila, qué tantas lágrimas me cuesta. ¡No veo el papel! Nuestro Perico, mi único consuelo, me lo llevo y cuido, tanto lo quiero. Adiós, adiós. Abraza a mis hijos con toda la ternura que a ellos y a ti profeso. Tu Francisca Xaviera”. Regresó a Chile cuando O’Higgins dejó el gobierno. Murió a los 81 años (Leonardini, 2010: 77).

Durante la guerra de independencia de Bolivia, conocida entonces como Charcas o Alto Perú, las mujeres de sectores populares participaron en las ciudades, haciendas, comunidades y minas. Tal el caso ocurrido el 27 de mayo de 1812, cuando Goyeneche entró al frente del ejército español a Cochabamba. Las mujeres se alzaron conducidas por una anciana ciega llamada la Abuela. Ella condujo a hombres, mujeres y niños hasta la Coronilla, un cerro desde el cual se domina el valle de Cochabamba. En su novela *Juan de la Rosa* (1885), Nataniel Aguirre escribe que después del combate los españoles encontraron en el cerro

un montón de muertos, cañones de estaño desmontados, medio fundidos, y, sentada en la cureña de uno de ellos, teniendo a dos niños exánimes a sus pies, una anciana ciega. “¡De rodillas, vamos a ver como rezan las brujas!”, dijo uno de los soldados apuntando el fusil. La anciana dirigió de aquel lado sus ojos sin luz, recogió en el hueco de su mano la sangre que brotaba de su pecho y la arrojó a la cara del soldado antes de recibir la gracia que la amenazaba. (Aguirre, 1987)

Otra importante luchadora boliviana, Gregoria Batallanos, participó en la guerra vestida de hombre. En varios estudios se han buscado las razones que la impulsaron a usar el uniforme de hombre, concluyendo que probablemente fue para “ejercer una actividad que estaba vetada para las mujeres de entonces, como la milicia o la montonera, y actuar con plena libertad en lugares públicos como las fiestas” (Ayllón, 2010: 89).

En ese período destaca la presencia de Juana Azurduy, primera Teniente Coronela de las milicias. Huérfana desde niña de madre y padre, contrajo matrimonio en 1802 con Manuel Ascencio Padilla, con quien tuvo cinco hijos. El 25 de mayo de 1809 se unieron al ejército independentista de Chuquisaca, donde ella organizó el escuadrón conocido como Los Leales y combatió en varios enfrentamientos militares. En 1810 se incorporó al ejército libertador de Manuel Belgrano, quien en reconocimiento a su valor le entregó su propia espada. Poco después, partió con su esposo a combatir en defensa de Tarabuco, La Laguna y Pomabamba.

En 1816, quedó al frente de la región de Villar cuando Manuel Ascencio Padilla tuvo que partir al Chaco. En esta zona asumió la organización y defensa del territorio y dirigió la ocupación del Cerro de la Plata. Por esta acción, el gobierno de Buenos Aires le otorgó el grado de Teniente Coronela de las milicias. El 25 de noviembre de 1825, la Municipalidad de Chuquisaca la reconoció con el mismo rango militar, señalando: “¡Cuántas veces se ha visto huir despavoridos a los más valientes soldados del rey de España, porque la intrepidez de esta heroína no les permitió otro recurso que el de una fuga vergonzosa en el duro lance de ser víctimas! ¡Cuántos han quedado mordiendo el polvo cuantos osaron atacarla!” (Wexler, 2010: 150).

En México, destacan Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Carmen Serdán, representantes de tres movimientos que forjaron la independencia. Así como la heroína Gertrudis Bocanegra de la Bega y Lazo, que murió fusilada el 11 de octubre de 1817 en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, por apoyar el movimiento independentista. Nació el 11 de abril de 1765 y contrajo matrimonio con Pedro Advíncula de la Bega y Lazo, con quien tuvo cinco hijas y dos varones. Al inicio de la Guerra de Independencia liderada por Miguel Hidalgo, su esposo y su hijo mayor se incorporaron a las milicias y poco después murieron durante el enfrentamiento militar.

Es a partir de ese momento que Gertrudis Bocanegra empezó a transmitir mensajes de los insurgentes de Pátzcuaro y Tacámbaro. Posteriormente, cuando el patriota Xavier Mina organizó una expedición a Nueva España, Gertrudis cumplió una importante labor de espionaje y de organización de reuniones clandestinas. Cuando fue descubierta con otros patriotas que intentaban sustraer municiones, ella y sus compañeros fueron fusilados en la plazuela de San Agustín de la ciudad de Pátzcuaro y su cuerpo fue sepultado en la iglesia de los jesuitas (Guzmán, 2010: 65).

Se trata de una generación de mujeres comprometidas con la independencia que abarcó varios años de sacrificio y renuncia. En Brasil destaca Sor Joana Angélica, mártir por la independencia, que murió “defendiendo el convento de Apa, en la ciudad de Salvador, contra las tropas portuguesas en febrero de 1822. Ella era abadesa del convento, y por impedir la entrada de los portugueses fue asesinada a golpes de bayoneta” (Santos, 2010: 198). Otra heroína de la independencia es María Quitéria de Jesús Medeiros, que se disfrazó de hombre para luchar en el Batallón de Voluntarios del Príncipe, donde todos la conocían como Soldado Medeiros.

Cuando los próceres San Martín y Bolívar combatían en el Perú, los españoles fusilaron a María Parado de Bellido (1777-1824) debido a su vinculación con el movimiento independentista. En 1822, en el distrito de Paras, se hallaba estacionada una fuerza patriótica al mando del capitán Quirós en cuyas filas combatía Tomás, hijo de María

Parado de Bellido. El ejército español preparó una emboscada dirigida por José Carratalá contra las fuerzas patrióticas y fue María Parado quien escribió una carta a su hijo alertando a Quirós.

La carta fue interceptada por tres sacerdotes españoles y el 29 de marzo de 1822 María Parado de Bellido fue apresada, su casa saqueada e incendiada y sus hijas echadas a la calle bajo la prohibición de darles alojamiento. Por negarse a revelar la fuente de información de los movimientos de Carratalá, María Parado de Bellido fue sentenciada a muerte. Custodiada por fuerzas españolas, fue llevada en procesión a las cuatro esquinas de la Plaza Mayor donde un oficial leyó: “A doña María Parado de Bellido se le aplicará la pena capital para escarmiento y ejemplo de los posteriores, por haberse rebelado contra el Rey y Señor del Perú cuyas disposiciones perjudicara por una carta que había escrito o hecho escribir”. Ese día fue fusilada a las tres de la tarde.

Otra destacada mujer que luchó por la independencia fue Manuela Sáenz quien, desde muy joven, tuvo presencia en el movimiento patriótico que se estaba gestando rompiendo “en su Quito natal con todos los cánones que obligaban al sometimiento de las mujeres a las disposiciones patriarcales”. No en vano presagió: “Mi país es el continente de América. He nacido bajo la línea del Ecuador”.

Recorrió a caballo la agreste cordillera andina con Simón Bolívar y participó activamente en la Batalla de Ayacucho en 1824. Por ello, el general Sucre le escribe a Bolívar detallando las acciones y solicitando se designe a Manuela Sáenz, Coronela del Ejército de la Gran Colombia por su valor y coraje:

Ayacucho, Frente de Batalla, diciembre 10 de 1824. A su Excelencia El Libertador de Colombia, Simón Bolívar: se ha destacado particularmente Doña Manuela Sáenz por su valentía; incorporándose desde el primer momento a la división de Húsares y luego a la de Vencedores, organizando y proporcionando el avituallamiento de las tropas, atendiendo a los soldados heridos, batiéndose a tiro limpio bajo los fuegos enemigos; rescatando a los heridos. La Providencia nos ha favorecido demasadamente en estos combates. Doña Manuela merece un homenaje en particular por su conducta; por lo que ruego a Su Excelencia le otorgue el grado de Coronel del Ejército colombiano.

El Vicepresidente de Colombia, general Francisco de Paula Santander, protestó y en una carta exigió a Bolívar que la degrade. Bolívar respondió indignado: “¿Que la degrade? ¿Me cree usted tonto? Un Ejército se hace con héroes (en este caso heroínas), y éstos son el símbolo del ímpetu con que los guerreros arrasan a su paso en las contiendas, llevando el estandarte de su valor”.

En ese período, Rosa Campusano tuvo que huir por haber osado cantar el Himno Nacional; Melchora Balandra sufrió castigos y persecución por ser la madre del mártir José Olaya. Otras mujeres, como Catalina Fernández de Giraldino, Narcisca Iturregui y Catalina Agueri, participaron en la gesta libertadora en tareas difíciles y de particular cuidado.

En reconocimiento a las mujeres que lucharon por la independencia, José de San Martín autorizó el 11 de enero de 1822 la condecoración con una banda bicolor y una medalla de oro con la siguiente inscripción: “Al patriotismo de las más sensibles”. En la *Gaceta de Gobierno de Lima Independiente* del 23 de enero de 1822 figuran las primeras galaronadas: Manuela Sáenz, Rosa Campusano, Antonia Bernales de Zubiaga, Brígida Silva, Antonia Ulate y Valderrama, Andrea de Mendoza, Bernarda Argote, Carmen Larriva de López Aldana, Francisca de Unanue, Josefa Boquete, Juana Unanue, Josefa Pezet, Josefa Palacios de Mariátegui.

Conquistada la independencia, la participación de las mujeres fue olvidada, como si el hecho de ser mujer y morir por la libertad no tuviese el mismo significado y la misma dimensión que las acciones de los héroes, todos masculinos, de nuestra historia.

Bibliografía

- » Aguirre, N. (1987). *Juan de la Rosa*. Cochabamba, Los Tiempos - Los Amigos del Libro.
- » *Antología de la Independencia del Perú* (1972). Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- » Ayllón, E. (2010). Gregoria Battallanos, La Goyta: vestir de hombre para comandar en la guerra. Mujeres en el campo de Batalla en la Independencia de Bolivia. En Guardia, S. B. (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, pp. 86-95. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.
- » Barros, P. (1996). *Exclusión social y pobreza: implicancias de un nuevo enfoque*. Santiago, OIT.
- » Bonilla, J. (1971). *La revolución de Tupac Amaru*. Lima, Nuevo Mundo.
- » *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX* (1971). Lima, Colección Documental de la Independencia del Perú. T. III, vol. I.
- » Davies, C., Brewster, C. y Owen, H. (2006). *South American Independence: Gender, Politics, Text*. UK, Liverpool University.
- » Fabelo Corzo, J. R. (2007). La ruptura cosmovisiva de 1492 y el nacimiento del discurso eurocéntrico, *Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía*, núm. 5 (7), pp. 79-86. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- » Guardia, S. B. (2013). *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima, 5.^a Edición.
- » Guardia, S. B. (2014). *Mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.
- » Guzmán Pérez, M. (2010). Gertrudis Bocanegra y el proceso de construcción de la heroína en México. En Guardia, S. B. (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, pp. 59-73. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.
- » Grez Yávar, V. (1818). *Las mujeres de la independencia*. Santiago, Imprenta Gutenberg.
- » Knapp, C. (2010). Política educacional para a educação escolar indígena. En Tedeschi, L. A. y Dari Ramos, A. (orgs.), *Temas sobre género e interculturalidades*. Brasil, Cuadernos Académicos da UFGD.
- » Leonardini, N. (2010). Los rostros de Xaviera Carrera. Heroína de la Independencia. En *Las mujeres en la Independencia de América Latina*, pp. 75-84. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.
- » Loarte, D. (2010). “Manuela Cañizares: la heroína callada”. En Guardia, S. B. (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, pp. 49-52. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.
- » *La rebelión de Tupac Amaru* (1971a). Antecedentes. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. . T. II, vol. I.
- » *La rebelión de Tupac Amaru* (1971b). La rebelión. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. T. II, vol. II, III y IV.

- » Meiklejohn, N. (1988). *La Iglesia y los Lupaqas de Chucuito durante la colonia*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- » Meléndez, M. (2003). *La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Tupac Amaru, 1780-1781*. En *La literatura iberoamericana en el 2000. Balances, perspectivas y prospectivas*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- » Perrot, M. (1999). *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. Paris, Flammarion.
- » Rodríguez Villamil, S. (1992-1993). *Mujeres uruguayas a fines del siglo XIX: ¿cómo hacer su historia?*. *Boletín Americanista*.
- » Santos, M. (2010). **“As mulheres nas lutas pão Independência do Brasil: contestando a história oficial”**. En Guardia, S. B. (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, pp. 105-110. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.
- » Scott, J. W. (1992). *El problema de la invisibilidad*. En *Género e historia*. México, Instituto Mora de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- » Silverblatt, I. (1990). *Luna, sol y brujas. Género y clases en los andes prehispánicos y coloniales*. Cusco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- » Spivak, G. Ch. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires, El Cuenco de Plata.
- » Tauro, A. (1993). *Destrucción de los indios*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- » Wexler, B. y Oviedo, M. E. (2014). En Guardia, S. B. (ed.), *Las mujeres en la independencia de América Latina*, pp. 149-159. Lima, UNESCO-USMP-CEMHAL.